

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL FORMATO DE ASESORÍA EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO Y DE PORTABILIDAD

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, en su carácter de sujeto obligado y responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban a través del **Formato de Asesoría en materia de acceso a la información pública y para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad**, pone a disposición de las personas solicitantes el presente Aviso de Privacidad Integral.

AVISO DE PRIVACIDAD

El Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, con domicilio en Av. Othón P. Blanco número 66, entre Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, C.P. 77098, Chetumal, Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del Formato de Asesoría en materia de acceso a la información pública y para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad.

Los datos personales serán tratados de conformidad con los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad previstos en la legislación aplicable en materia de protección de datos personales.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de registrar y atender las asesorías, orientaciones y solicitudes que las personas presentan ante la Unidad de Transparencia del IQTP, así como para auxiliarlas en la elaboración de solicitudes de acceso a la información pública y de ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, y para dar seguimiento y respuesta a su consulta.

Para tal finalidad, requerimos que en el Formato de Asesoría proporcione los siguientes datos personales:

- Nombre(s) y apellidos de la persona solicitante.
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- Documentos anexos que, en su caso, acompañe a la solicitud.

El llenado de los datos de identificación y de contacto es opcional según el tipo de atención; sin embargo, en caso de no proporcionar un medio de contacto, este Instituto podría verse imposibilitado para hacerle llegar la respuesta o asesoría solicitada.

No se solicitan datos personales sensibles a través de este formato. En caso de que la descripción de la consulta o los documentos anexos contengan datos personales, éstos serán tratados con la misma confidencialidad y bajo las medidas de seguridad implementadas por el Instituto.

Finalidades del tratamiento de los datos personales

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Registrar y auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de acceso a la información pública y para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad.
- Recibir, atender y dar seguimiento a las consultas, asesorías y orientaciones solicitadas.
- Brindar la respuesta o asesoría a través del medio de contacto elegido por la persona solicitante.
- Integrar el registro y control de las asesorías y orientaciones brindadas por la Unidad de Transparencia.
-

De manera adicional, la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, en cuyo caso se disociará de forma que no sea posible identificar a la persona titular de los datos personales.

Los datos personales recabados no serán utilizados para finalidades distintas a las descritas en el presente Aviso de Privacidad.

Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en lo dispuesto por el artículo 3, fracción XXIV, y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, así como en las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo que establecen las atribuciones de la Unidad de Transparencia para auxiliar y orientar a las personas en el ejercicio de sus derechos, y en las demás disposiciones aplicables en materia de protección de datos personales.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados, o en los casos previstos por la legislación aplicable.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) y de Portabilidad, directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Av. Othón P. Blanco, No. 66, col. Barrio Bravo, ciudad Chetumal, C.P. 77098, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico unidad.transparencia@iqtp.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 01 (983) 83-2-35-61 extensión 224.

En términos del artículo 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar en cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

¿Cuáles son los mecanismos y medios de defensa?

En contra de la negativa de dar trámite a toda solicitud del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) y de Portabilidad, o por falta de respuesta del sujeto responsable, usted podrá interponer el recurso de revisión a que se refiere el artículo 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 101 al 128 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir a la Dirección de Recursos de Revisiones e Inconformidades o a la Jefatura de Datos Personales de este Instituto, sito en Avenida Othón P. Blanco, número 66, entre las calles Cozumel y Josefa Ortíz de Domínguez, colonia Barrio Bravo, en Chetumal, Quintana Roo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Cambios al Aviso de Privacidad

Usted podrá consultar el presente Aviso de Privacidad Integral y sus actualizaciones en el sitio web del Instituto <http://www.iqtp.gob.mx/> en la sección "Avisos de Privacidad", o bien, de manera presencial en la Unidad de Transparencia del propio Instituto.

Para más información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (983) 83-2-35-61 y 12-9-19-01, así como a los correos direccionrr@iqtp.gob.mx y deptopdp@iqtp.gob.mx.